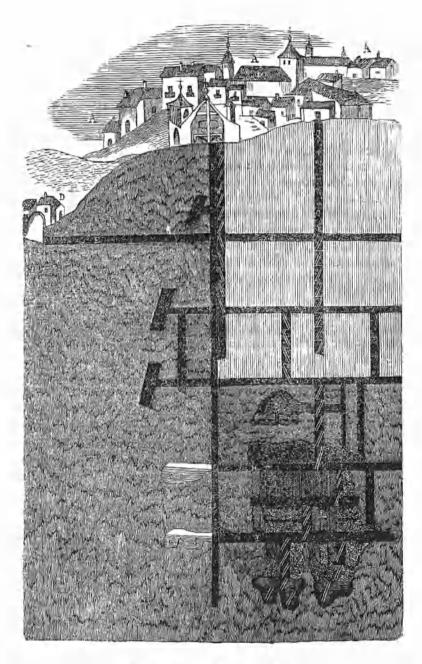
CIENCIAS NATURALES.



Cas Minas de Almaden.

ESPLICACION DE LA LAMINA.

- A Vista de la parte occidental de Almaden, tomada por la parte del Sur.
- B Pozo principal o maestro de S. Teodoro, por el cual se verifica la estraccion de minerales, y la introducion de materiales para la fortifi-
- eacion, por medio de la máquina ó baritel b.

 Por el mismo se estrae tambien el agua, con
 el auxilio de la máquina de vapor situada en
 su brocal.
- C Pozo superficial de S. Miguel.
- D Oficinas de la mina del Pozo,
- E Socabon ó galería de entrada á la misma.

16

- F Segundo piso o planta.
- G Tercero idem.
- H Cuarto idem. A este nivel se formo el recipiente general de aguas e, para desde el estraerlas à la superficie, por medio de la citada máquina de vapor.
- Ouinto idem. En la actualidad hay hasta nueve, situados del mismo modo que los anteriores, y en este se formó el recipiente de agua d, prolongando hasta el los tubos de la maquina de vapor, los cuales avanzan hoy hasta el sétimo piso, en el cual se ha escavado y mannosteado otro recipiente de aguas.

LAS MINAS DE ALMADEN.

Chando fija tan generalmente la atencion entre nosotros la industria minera desde algunos años á esta parta, fundandose para descubrimiento y esplotacion de las minas, asociaciones numerosas, y empleandose en este objeto cuantiosas sumas, hemos creido que no disgustará a nuestros lectores el dibujo que presentamos, y las noticias que vamos a dar acerca de las minas de Almaden, tan preciosas por el raro mineral que encierran, como por los grandes recursos que al Estado proporcionan.

No nos detendremos, ni es de este lugar, en hacer una reseña de las riquezas minerales de que abunda nuestro pais, valiéndonos al efecto de las magnificas descripciones que de) ellas han hecho Plinio. Estrabon, Aristóteles y otros autores antiguos, con una exageración estremada, llegando el segundo de ellos á decir, que en el incendio de los Pirineos corrieron arroyos de oro y plata. Los que deseen mas detalladas noticias sobre este asunto, podran encontrarlas en las varias obras mineralógicas publicadas modernamente, y en la Memoria que sobre las minas de Almaden dio á luz en 1838 D. Rafael Cabanillas, Director general á la sazon de las del Reino.

Apesar de la abundancia de minerales en España, no consta que se descubriese el cinabrio en otro punto que en Almaden, cuyas minas, que por su antigüedad alcanzan a tiempos muy remotos, son singulares en el mundo, y las únicas que se conquen en nuestra Penúnsula. Los romanos solo sacaban de ella bermellon; teniendo en tanto aprecio aquella mina, que segun-Plinio, lnego de sacada la cantidad de 10,000 libras de cinabrio al año, se cerraba con llave que guardaba el Prefecta, Gobernador de la provincia, quien no podia abrirla sin órden espresa del Emperador; circunstancia que no mediaba en minguna de las muchas minas que tenían en España.

En América, tan abundante en minas de varios metales, solo se han conocido de azogue las de Guan-cavelica, cuya antigüedad se ignora, pues segun Acosta, en su Historia de las Indias, desde tiempo immemorial, sacaban los naturales mineral de ellas para hacer el color con que se pintaban los rostros y los energos. Aquellas minas, arrumadas por la mala di-

reccion de sus trabajos, no existen hoy, y manifiestan el órden é inteligencia con que deben emprenderse y seguirse las labores.

Aunque existen en Idria minerales de azogue, sus criaderos no son en tanto número, ni tan ricos y abundantes como los nuestros; y ademas en fines de 1837, permanecian aguadas, é imposibilitadas de continuar sus labores las minas, de resultas de una inundación repentina.

Parecia que atendida la importancia de las minas de Almaden, nuestros mayores debian habernos transmitido su historia y noticias exactas acerca de ellas. No es así por desgracia, y solo se sabe que las escavaron los romanos y los Arabes, segun aparece de las anonedas que de ambas naciones se han encontrado en el seguimiento de varios trabajos, no pudiendo asegurarse que las disfrutasen los Fenicios como algunos pretenden.

El pueblo de Almaden fue creado Villa en 1417. y desde aquel año hasta el de 1512, se ignoran los productos que rindieron los filones que se distrutaron, sabiendose solo que manejadas dichas minas por la Real Hucienda desde 1512 a 1525 produjeron salamente 500 quintales de azogue; pero en dicho último año, fuerou dadas en arrendamiento à los Condes alemanes Fugars o Fúcares, con los maestrazgos de Santiago, Calatrava y Alcantara. Esto duró hasta 1563, en que continuando con la administración de las minas los mismos Condes, se encargaron de poner en Sevilla cada año hasta 4,000 quintales de azogue, pagándolo el Gobierno à diversos precios , segun variaban las circunstancias, siendo el menor precio que percibieron el de 11,000 maravedis por cada quintal. A fines de 1645 dejaron los Fúcares las minas, y en 1º de Enero de 1646, se encargó de ellas la Real Hacienda.

Las actuales minas de Almaden tituladas Pozo y Castillo, principiaron á trabajarse en fines del siglo XVII, desde cuya época nada presentan digno de atencion las noticias que hay relativas à ellas hasta el año 1755, en que se incendiaron, resultando en treinta meses que duró el fuego, hundimientos, muertes y una inundacion general; continuaron sus disfrutes sin intermision en todo aquel tiempo, siendo notable que sus rendimientos en cada uno de los años que mediaron desde 1646, hasta el de 1700 fueron de 2,527 quintales, segun el total que en todos se obtuvo: en los que siguieron hasta 1776 pasaron de 7,000. En este año se consignaron ya 500,000 rs, mensuales para labores subterraneas y demas gastos; y los productos de azogue hasta fin de 1868, ascendieron à 18,296 quintales cada año, habiendose aumentado despues hasta 20,000 y mas quintales; lo que prueba el incremento que han tenido los productos de estas minas, no solo por su riqueza, sino principalmente por el buen árden en sus labores, y la puntualidad con que se ha atendido à sus necesarios gastos. Sin que deba inferirse que porque se aumentara la consignación mensual crecieran en proporcion los rendimientos anuales de azogue; pues si es grande la riqueza de las minas, conocido es tambien que no pueden atacarse todos los puntos 3 la rez, sin escarvarlos simultaneamente, sin que precedan las fortificaciones correspondientes a cada uno, sin prevenir de antemano el modo de estraer los minerales à la superficie, sin asegurar el desague para evitar una inundacion, sin practicar las ademasiones y reparos provisionales con maderas, y últimamente, sin sostener el circulo de la ventilación, interrumpido el cual seria imposible à los obreros permanecer en cavidades existentes à mas de 300 varas de la superficie. Debiendose tener tambien en cuenta, ademas de otras dificultades, la de encontrar brazos en número proporcionado para las diferentes labores y operaciones.

En 1752, solo existian las dos citadas minas de Pozo y Castillo, que se reunian en lo interior, habieudo solo descubiertas dos vetas. En el dia hay cuatro criaderos nominados S. Diego, S. Pedro, S. Francisco y S. Nicolas, cuyos frutos de muy buena calidad, continuan á la profundidad de mas de 300 varas, con la potencia algunos de 10 y mas varas, y el menor con la de 5 à 6, teniendo el 1,0 y 2,0, que se reunen en el estremo de Poniente, 177 varas de largo, el 3,0 178 y el 4,0 50.

Para el disfrute de los mancionados eriaderos, se avanza en profundidad sobre ellos, descubriendo al mismo tiempo el yacente con galería seguida en su direccion; de este mode se gana longitud haciendose lugur á la marcha de los disfrutes; y como se haya avanzado al mismo tieropo en profundidad, quedan preparados bancos de larga corrida igualmente que testeros, facilitándose por tal medio labores ascendentes y descendentes en número considerable, que se multiplican con las transversales que se establecen, cortando todo el grueso ó potencia del mineral en trozos alternados, entre los cuales se dejan cuerpos sólidos del mismo , interio se construyen los arcos o mazizos de mamposteria, necesarios para la debida fortificacion del sitio; verificado lo cual, se escaban dichos cuerpos con todu seguridad y economia.

Para la conservacion de los mineros se ha proporcionado ventilacion a todos los puntos y pisos subterráneos, dándoles comunicacion con el pozo principal de 8. Teodoro y otros superficiales, que facilitan la circulacion del aire atmosférico; y para evitar que bajasen cargados los obreros con las herramientas, se estableció en 1802 un deposito en lo interior de las mihas, surtido de los utensilios necesarios,

En el brocal del pozo de S. Teodoro se hallan colocados la máquina de vapor destinada al desagüe de las minas; la de umlas, que es un barilet ó malacate empleado en la estracción de minerales, y en la introducción de las herramientas, maderas y materiales necesarios, y la de prensa que se ocupa también en este objeto cuando es necesario.

El registro de la actual mina de la Concepcion, sitanda en el valle de Gil-obrero, correspondiente à la debesa de Castilseras al E. de Almaden, y à distancia de dos leguas de él, fue emprendidu en el año de 1779, y en 1794 apareció à las 20 varas de la superficie mineral riquísimo en cantidad y calidad; descubrimiento que aseguró rendimientos de consideracion, pues desde el referido año de 94 hasta fin de 1836, no habiendo habido destilación en el de 1802, ni en los que medioron desde 1809, à 1813, ha producido aquella mina 133,651 quintales de azogue.

El cinabrio ó mercurio sulfurado que producen los minas de Almaden, se beneficia por medio de una destilación practicada en hornos, cuya descripción seria imposible sin ir acompañada de los correspondientes planos. De desear es que se hagan en aquellas minas caminos de hierro, que faciliten y acelereu el transporte de los minerales, y que se den á las máquinas de vapor la perfeccion y adelantos que en otras partes han obtenido; pues no es indiferente para el Estado el valor de 20 ó 21,000 quintales de azogue anuales que pueden producir dichas minas, y cuyo precio aumentara por la necesidad que hay de este mineral para asegurar la subsistencia de las minas de plata de América. (1) Puede asegurarse que los vecinos de Almaden. Almadenejos, y algunos de Chillon, sou los que sostieden las minas con riesgo de su vida, y con perjuicio en su salud, pues todos los años se inutilizan muchos hombres en las muchas y complicadas faenas subterraneas, doude pierden su robustez y acortan an vida, padeciendo la mayor parte de ellos de la emotipsis, el thialismo y otras enfermedades de pacho. Por esta razon se les dispensó justamente hace dos sígios de las quintas para el ejército, y de toda carga ó contribucion.

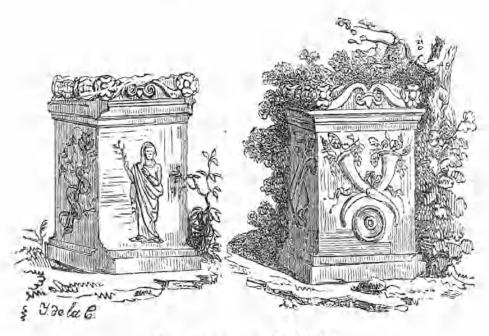
No es acertada la opinion de los que creen que la agricultura separa en Almaden a los hombres de las minas, (dice el Sr. Cabanillas en la Memoria que hemos citado) pues el jornal de mina dura solo seis horas, y concluidas estas invertirian seguramente mal las restantes del dia, sino las emplearan en aquella labor, sirviendoles igualmente para remediar las dolencias que adquiereu en las faenas subterráneas, por medio de la transpiración y de una fatiga moderada al aire libre. Ademas resulta la ventaja de que bermanando el oficio de labrador con el de minero, los que asi lo verifican, consiguen tener algunos bienes que mejorando su fortuna, aumentan las producciones agrículas y la riqueza del país.

La esperiencia ha hecho conocer que uno de los principales manantiales de la requeza pública, es la mineria; y pues la España ha sido tan favorecida por la naturaleza en esta parte, hemos creido útil dar á nuestros lectores esta paqueña reseña de las minas de Almaden, notables por su singularidad, y por los considerables recursos pecuniarios que proporciona al tesoro público.



(I) Se nuaba de arrendae el azogue de las minas de Almaden por al Gobierno, al precio de 8t dures y medio el quintal, lo que calculado con una cosecha de 20 mil quintales, produce la tonsidemble suma de 32.000,000 rs. al año, de los cuales solo hay que deducir los 6.000,000 que importan los gastos.

arqueologia.



Ara Romana en Espinardo.

En el reino de Murcia, y a uma tegna de la capital al N. E., sobre el camino ó carretera que conduce a esta corte, esta situado el pueblo de Espinardo. En la casa-palacio del Marques del mismo nombre, se halla en medio del jardin formando meseta, el Ara Romana de que vamos à ocuparnos, para evitar que como otras infinitas preciosidades de todas épocas que encierra nuestro territorio, no quede sumida en el olvido, ó sea algun día vicumo de la rapacidad ó de la estupidez, sin que podamos siquiera pensar que existió, ya que nuestros esfuerzos no fueran hastantes à salvarla en estos tiempos de destruccion. Vamos, pues, a describirla, a fin de que si pasa a decorar algun dia un museo estrangero, digan nuestros sucesores «ese es un robo hecho à nuestro pais y à nuestra honor nacional."

El licenciado D. Francisco Cascales en sus Discursos Históricos de Murcia y su reino, hace mencion especial de este monumento, para probarnos las grandezas de Carlago-Nova, hoy Cartagena, en tiempo de los Romanos; es decir, despues de la conquista de Scipion, y dice asi: «La primera es una piedra que el Obispo D. Sancho Dávila hizo llevar de aqui a Murcia, y hoy esta asentada en la villa de Espinardo, en un jardin de D. Alonso Faxardo, Señor de ella. No tiene letra pinguna; es piedra de mármol con hieroglificos; en un costado tiene un timon, en otro la figura de Palas con un ramo de olivo, en el tercero una cornucopia, en el último un caduceo de

Mercurio. Esta fué empresa de Julio Cesar en su juventud aspirando al Imperio romano. Y quisó decir por estas cuatro figuras, timon, ramo de olivo, cornucopia, y caduceo, que habia de gobernar el mundo en abundancia y paz. Que el timon significa el gobierno, la cornucopia la abundancia, y el caduceo la paz, no habrá uadie que lo iguore. La duda está si el ramo de olivo significa el mundo, que siendo así, todo estará bien ligado, etc. etc. »

No entraré en materia acerca de quien haya podido levantar el ara de que nos ocupamos, puesto que tambien ara es segun la catificación asimismo hecha por el respetable D. José Musso y Valiente, cuando remití el primer dibujo à la Academia de la Historia, junto con otros varios en el año de 1830; solo diré, que sin duda tuvo Cascales la imprevision de describir este monumento sin verlo por si mismo; pues si bien es cierto que no tiene letra ninguna, los geroglifleos de que hace mencion están segun y conforme se representan en este dibujo, y no como él los ha descrito. Tiene un timou, es cierto, y que pudo muy bien representar el pensamiento que se le atribuye, asi como el de los dos cuernos de la abundancia ó cornucopia; pero adviértase que al pie de este gerogléfico se echa de ver la patera, signo puramente de sacerdocio para el sacrificio, y mientras que la figura que caracteriza de Palas, es sin disputa, en razon de su trage, una sacerdotisa con el ramo de murta en la mano: por tauto debe de haber sido un ara dedicada al culto de la Venus Murta, de quien Plinio hace mencion y a que se refiere el mismo Cascales, cuando quiere probarnos el origen de la ciudad y reino murciano, en el discurso 1.º, pag. 4.ª Asi lo prueba ademas su forma y su tamaño, que es de 6 pies de elevación y 18 de perímetro en su base.

pasemos, pues, a echar una rápida ojeada sobre la contradicción que se observa en los geroglíficos que rita Cascales en su descripcion, y modo como estos puedan interpretarse, y dejaremos satisfechos a los ruriosos arqueólogos, (quienes de otro modo, segun mi opinion, hubieran marchado pur un sendero errado, o mejor dicho falso, sin que pudiesen ver llenados sus deseos) esclareciendoles con aquella exactitud casi matemática, tan necesaria cuando se trata de monumentos que como este pertenecen á la Historia.

Repito, como dejo espresado, que existe la patera; que en lugar de Palas es una sacerdotisa con un ramo de murta la que se vé; y sobre todo y mas esencialmente, que en lugar de haher el caduceo de Mercurio, se vé un tronco de murta con hojas y frato, sobre el cual trepa ligera y vermicularmente una culebra; en tanto que la referida ara de hermoso mármol blanco, sin beta, deja ver en su cara superior, la cavidad ó plato destinado á contener el fuego del sacrificio. Todas estas razones pesan gravemente en favor de la enumerada opinion, para mi tan claramente demostrada como la luz del dia; y la veremos aun mas confirmada por los mismos geroglíficos, tales como se presentan y yo los comprendo; puesto que el timon es símbolo del gobierno, la sacerdotisa lo es de la religion, la patera representa el sacrificio, la cornucopia la abundancia y el tronco de murta por el cual trepa la culchra, puede simbolizar la prudencia del municipio y riqueza de la agricultura. En tal caso todo se nos presenta ya de clara y facil esplicarion: la religion y la prudencia del municipio y su gobierno sacrifican á los Dioses, reconociendo que de su mano vienen la abundancia y la prosperidad de que aquellos les colman,

Es de desear que el actual señor Marques de Espinardo procure conservar y custodiar este precioso monumento, digno por cierto de adornar un museo, tanto por la época á que se remonta, cuanto por el prolijo esmero con que está e ecutado. Hasta en las sogas que amarran las hojas de acanto conque termina la orla superior, se ven espresados los esportos que supone las forman, y la misma prolijidad se admira en todos los demas geroglificos. Hubieramos obtenido y conservado integra y sin rutura esta preciosidad, si el jardinero que distribuyo el terreno del jardin en aquel tiempo, no hubiese creido mas facil el fracturarla los dos angulos que se advierten rotos, que el moverla para colocarla en el centro de las visuales que tiró para formar las calles principales de aquel jardin. No es tan de lamentar la ignorancia de nquel, como el criminal descuido con que siempre el Gobierno ha mirado la adquisicion de estos objetos preciosos para los museos. Es verdad que nuestra época de regeneracion forma el segundo cuadro

del vandalismo, y tiene solo la fatalidad de progresar en la destrucción.

En otros articulos daré noticia de cuanto encierra de bello é interesante aquella provincia, que yo haya podido adquirir en mis viages.

IVO DE LA CORTINA.

NOVELAS.

ENIZEA BURDY.

HISTORIA CONTEMPORANEA.

I

UN NOBLE.

No crean mis lectores que voy à presentarles el retrato de uno de esos indolentes hijos de la aristocracia española, que sin recuerdos de gloria, sin cuidarse del porvenir, y exentos de toda ambicion generosa y santa, viven condenados al ócio en sus oscuros palacios, morada en otro tiempo del honor y la hidalguía, así como de la bravura y el entusiasmo; de uno de esos restos de nuestra antigua unbleza, que dormida hoy à la sombra de los laureles que coronaron la frente de sus mayores, ni imita sus altos hechos, ni sigue sus grandes virtudes, ni procura igualartes en las brillantes hazañas que les dieron consideracion, títulos y riquezas; de uno de esos nobles, en fin, envueltos en el polvo de sus ejecutorias, y cuyo corazon va corroyendo lentamente el orin que cubre las empohecidas armas de sus antepasados.

Tampoco voy á hablar de los aristócratas de provincia, que altivos á la par que rastreros, hanchidos de orgullo, al propio tiempo que francos en demasia, y víctimas de las preocupaciones y la educación, ni pertenecen á la aristocracia ni á la clase media, ni presentan el tipo del verdadero pueblo; pudiendo decirse con exactitud y justicia que ni son nubles ni son plebeyos, por mas que abriguen toda la vanidad de las clases altas, y ofrezenn todos los vicios de las clases bajas.

Mas bello es el retrato que voy a bacer, porque gracias a mi buena fortuna y a la de mis lectores, el noble con quien tenemos que babérnoslas, no pertenece a esa raza degradada y envilecida, que sin consideración alguna social aparece en los tiempos que alcanzamos entre las ruinas de lo pasado, sin valor para utravesar el presente y sin fé para conquistar el porvenir, que aun pudiera ser suyo,, si fe y valor tuviera para dominarlo.

A principios de este siglo vivia en Sevilla un Conde titulado de Buena-Estrella, amado de todos sus parientes, querido de sus amigos, apreciado de sus conocidos, y bien quisto en toda la ciudad por la bondad de su carácter, la dulzura de su trato, y sus escelentes y aventajadas partes. Huérfano á la edad de tres años de resultas de uno epidemia que diezmó à Sevilla, encargóse de su educación un antiguo preceptor de la casa, hombre de grandes alcances, y que sabia desempeñar à las mil maravillas la mision que al tiempo de morir le confiara el padre del niño.

Otro que no imbiese sido el ayo y maestro de Buenn Estrella, poseedor de cuantiosos bienes en Estremadura y las Andalucías, y emparentado con las mas ilustres casag del reino, habria empezado por adular su vanidad de opulento Coude, falseando asi los principlos de una buena y sólida educacion. Per fortuna no sucedió esto, y merced á los esfuerzos del preceptor, á sus laudables consejos, y á su método de enseñar, contrario á la rotina y las preocupaciones, cuando llegó el Conde á la edad viril era un perfecto caballero, habiendo recibido una educación alta como el rango que ocupaba, y noble como los destinos á que estuvieron llamados sus ascendientes.

Vente años escasos tendria el Conde cuando murió su ayo, sobre cuya tumba derramó alundantes y sentidas lágrimas, hijas del cariño que había llegado a profesor al que apellidaba su padre con muy justa razon, pues sin duda alguna merecia este sagrado título el que durante diez y siete años estuvo dedicado a formar, si me es permitido decirlo así, el entendimiento y el alma de un niño, inoculándole poco a poco sus virtuosas ideas, sus hidalgos sentimientos y sus filantrópicos y religiosos principios.

Muerto D. Alonso Ondovilla, que usi se llamaba el ayo y preceptor, se dió el Conde a estudiar la historia de sus antepasados, llena de hechos grandes, estraordinarios, é ilustrada con brillantes rasgos de valor en los compos de batalla, de lealtad é hidalguia para con sus Reyes, y de virtud y desinterés para con sus vasallos. Porque, dígase lo que se quiera, la aristocracia espanola, con muy leves escepciones, conquistó para la posteridad legítimos títulos, que únicamente podrán disputar nuestros modernos demócratas, quienes no han leido la historia ni conocen la vida de los bombres cuya fama tan despiadadamente escarnecen, y cuya memoria tan impiamente profanan.

Por eso yo soy partidario de esas clases, que nunque atestadas de defectos y llenas de achaques, como dice un escritor nuestro, abrigan en su seno muchos elementos de dignidad para el hombre, de porvenir y de gloria para las naciones, ¡Oh! si la nobleza de nuestros dias recibiese como la antigua esa educacion brillante formada por el honor, alimentada de esperanzas y de gloria, y nutrida de una ambicion santa, diria que España tiene aun elementos de vida y de reganeracion; pero cuando tal educación no existe; cuando la nobleza yace sumergida en un profundo letargo de que por lo visto no quiere salir; cuando el clero, vilipendiado y escarnecido, esta á punto de lanzar su último suspiro, y cuando à la degradación de los primeros y el descrédito de los segundos, se unen la corropcion de la clase media y la estopulez y la barbárie del pueblo; desconllo del porvenir de la nacion española, à despecho de quanto digan nuestros modernos reformadores.

El lector me perdonará esta digresion, que no he

podido evitar, llevado del sentimiento que á él tambien deberá causarle la angustiada situación á que hoy se hallo reducida la auteriormente rica y floreciente España.

Entusiasmado el Conde de Buena-Estrella al leer las brillantes hazañas de sus antepasados, no quiso permanecer en la inaccion, y esaltado su espírito con los recuerdos de gloria que por todas partes le cercaban, abrazó la carrera de las armas, entrando en ella como porta estandarte de caballería al rayar en sus veinte y dos años.

Escusado es decir lo apreciado que seria en el ejército un jóven opulento y blen nacido, de modales
distinguidos y nobles, pundonoroso en estremo, franco con sus camaradas, gastador de su dinero, tal
vez con escesiva prodigalidad, puntual en el servicio,
cumplidor exacto de todas las reglas de la milicia,
sumamente galante con las damas, y amigo de opíparos banquetes. Sus gefes le estimaban, queríanle
todos sus compañeros, y era amado con delirio de
todos sus soldados, los cuales le obedecian ciegamente, acaso con mejor voluntad que al comandante del
escuadron.

A los veinte y seis años yn en el Conde capitan, y entonces alcanzó licencia temporal, volviendo á su pais, donde fue recibido con júbilo por los que aun no habian olvidado al joven que tan bien supo ganarse el afecto público. Aun no habla visitado sus posesiones por impedirselo primero sus estudios y despues la carrera que emprendió; mas á poro de llegar a Sevilla salió á recorrerlas todas, llevendo tras de sí la bendicion de numerosas familias, y la gratifud de poblaciones enteras por su afabilidad y el desprendimiento con que perdonó pasadas deudas, prestó ó dió dinero a algunos de sus colonos, distribuyó considerables sumas a los pobres, y estinguió muchos abusos separando á varios administradores, que al mismo tiempo que se enriquecian, labraban la ruina de los afanados labradores con sus depredaciones y avariciosa conducta.

De vuelta à Sevilla, controjo el Conde matrimonio con la hija de un valiente coronel, pura y honesta, y que apenas contaba cuatro lustros. Solo falfaba à Buena-Estrella para ser completamente feliz que su esposa le diese un hijo, lo cual se verificó recibiendo en sus brazos una preciosa niña, cuyo nacimiento costó la vida à su madre. En estremo sintió el Conde la muerte de su desgraciada esposa, à quien amaba con ternura, y à fin de distraer su inmenso dolor marchó à unirse con su cuerpo, dejando encargada la niña à su única hermana, dos años menor que el, y à quien pronto conocerá el lector.

Así corrieron algunos años, yendo todos ellos el Conde a pasar una temporada en el seno de su familia, hasta 1808, desde cuyo tiempo datan las desgracias y los infortunios en que hoy se ve envuelta nuestro nacion.

Dado en Madrid el 2 de mayo el grito de alarma que conmovió a toda España, Sevilla fue de los primeros pueblos que alzaron el pendon de independencia, llamando à las armas á todos sus hijos. BuenaEstrella, que á la sazon se hallaba en aquella ciudaden union con el Conde de Tilly, su íntimo amigo, y de algunos otros, reunió el populacho, y al frente de él y de los soldados del regimiento de Olivenza, penetro en la Macstranza el 26 de mayo, apoderándose de las armas alli existentes.

Despues contribuyó á la formacion de la que se hizo llamar Junta Suprema de España é Indias; propuso el alistamiento de todos los mozos; convocó para la guerra á los andaluces, y encendió con sus enérgicos discursos el ardor de aquel pueblo, que dió sus hijos para que mas adelante, aunque bisoños y mal aguerridos, venciesen en los campos de Bailen á las altivas y orgullosas huestes francesas.

Todo esto dará á conocer cumplidamente á mis lectores el carácter de Buena-Estrella, sus elevados sentimientos y la hidalguia que encerraba su noble pecho. Un rasgo de otra clase terminará esta especie de biografia, hecha con el desaliño propio de mi pobre estilo, y la debilidad de mi mal cortada pluma.

Cuando fue apresado por una turba de sicarios el Conde del Aguila, aquel noble caballero apreciado en toda Sevilla por la dulzura de su caracter y sus bellísimas prendas. Buena-Estrella trató de libertarle á riesgo de malquistarse con la agitada muchedumbre. Desgraciadamente ni súplicas ni amenazas bastaron á detener el brazo de los asesinos, y tuvo el sentimiento de ver arrojar por el balcon de la puerta de Triana el cadáver de su infortunado amigo, muerto á pistoletazos.

Entonces conoció Buena-Estrella por primera vez lo que es un pueblo sublevado cuando el ódio y el futor le guian, y á los primeros hombres que se colocan á su frente, suceden otros llenos de pasiones bastardas y de mezquinos sentimientos. A poco partió el Conde á unirse con su cuerpo, resuelto á defender hasta lo último la independencia de su patria y la corona de su Rey. (Se continuará.)

CALENDARIO HISTORICO.

MES DE SETIEMBRE.

	1,	Muerte de Luis XIV, Rey de Francia, nacido el 16 de Setiembre de 1638.	1715
	2	Batalla de Walmy ganada á los prusianos por el general republicano Keller-	
		mann.	1792
	3,	Espulsion de los Jesuitas de Portugal.	1759
	4.	Golpe de Estado del Directorio contra los consejos (revolucion francesa).	
	5	Muerte de Reguard (Juan Francisco), poeta cómico francés, nacido en Pa-	1797
	15.	ría el 8 de febrero de 1655 Muerte de Colbert (Juan Bautista), mi- nistro francés , nacido en Reims el	
		20 UC Aungio do 1810	1000
	7.	AMUSO I de Avance del D.	
	8.	tallador) á los 70 años de edad, Muerte de Quevedo (D. Francisco), ce-	1134

_	The state of the s	100
	lebre literato español, nacido en Ma-	
6	and ej and 1580,	1645
9.	Trought mera, et in edat per-	
	dieron la vida Jacobo IV, Rey de Es-	
	cocia, dos Obispos, dos Ahades mi-	
	trados, doce Condes, trece Lores,	
	un sin número de gentiles-hombres,	
	y diez mil soldados.	****
10.	Asesiuato de Juan Sin Miedo, Duque de	1513
	Porceda and Sil Miedo, Duque de	
	Borgona, nacido en Dijon el 28	
2.7	de Mayo de 1371.	1419
11.	Levantamiento del sitio de Marsella	
	puesto por Carlos V.	1536
12.	Felipe II, Rey de España, es proclama-	
	do Bey de Portugal	1580
13.	Muerte de Oliveros Cromwell, nacido en	-000
	Huntingdon el 25 de Abril de 1599 .	1658
14.	Entrada del ejército francés en Moscow,	1099
40	e incendio de esta ciudad.	1812
15.	Muerte de Hoche (Lázaro), célebre gene-	
	ral de la revolucion francesa, á la	
	edad de 29 años. Murió envenenado.	1797
16.	Muerte de Torquemada (Tomás de), frai-	
	le dominico, inquisidor general y cé-	
	lebre por la atroz energia que desple-	
	gó en el desempeño de tal destino.	1498
17.	Muerte de Fernando IV, Rey de Castilla	1488
***	Took speide or Smille at 2 2	
	y Leon , nacido en Sevilla el 6 de Di-	
	ciembre de 1285	1312
18.	Muerte de Luis VII, Rey de Francia,	
	llamado por sobrenombre el Pio ó	
	Piadoso. Murió á la edad de 60 años.	1180
19.	Batalla de Poitiers	1356
20.	Batalla de Walmy	1792
21.	Los diputados de Francia reunidos en	
	Convencion nacional, proclaman por	
	upanimidad la República, Principio	
No.		1792
22.	Muerte del Papa Clemente XIV (Loren-	
	zo Gauganelli), nacido el 31 de Octu-	
	bre de 1-05	1774
23.	Deposicion de Alfonso VI, Rey de Por-	
	tugal	1667
24.	Muerte de D. Pedro Alcantara, Duque	
-	de Braganza, Rey de Portugal, Em-	
	perador del Brasil , restaurador de la	
	libertad de su patria y del trono de	
	su hija Doña Maria de la Gloria, en	
	cuyo nombre desempeño la regencia	
	del Reino	1834
25.	Muerte de Felipe I , Rey de España	1506
26.	Tratado Hamado de la Santa Alianza.	1815
27.	Entrevista del Emperador Napoleon con	170
	el Emperador Alejandro en Erfurt.	1808
0.0	Batalla de Nicopolis (orillas del Danubio)	1396
28.		ragis
29.	Muerte de Fernando VII, Rey de Espa-	Anna
	ña, en Madrid á la edad de 50 años.	1833
30_	Luis XVI de Francia acepta la Consti-	
	tucion de 1791, y ciérrase la Asam-	
	blea poughtuvente	1781

MISCELANEA.

RECUERDO PERIODISTICO DE LA MUERTE.

Esta suscricion concluye en... Tal es la primer linen, tal la frase primera de todas las fajas de los periódicos. Es la espada de Damocles, que ancha y larga como la de Carlomagno, amenaza borrar el nombre del suscritor, y reducir à la nada su direccion,

Esta suscricion concluye en. Saludo cotidiano que hace un periódico antes de que se desenvuelvan sus húmedas hojas, y de abrúsele la puerta. ¿No tiene esta fórmula cierta semejanza con el «hermano, morir habemos?» Necesariamente el que tal cosa descubrió fue un trapense, que habiendo llegado á viejo, en vez de volverse ermitaño, por no imitar al diablo, se hizo periodista, para tirarle de la cola.

Todo el periodismo reside en estas palabras: Esta suscrición concluye en ... ¡ Invéntese otra cosa mas commovedora, mas llorona, mas elegiaca! Lo que el suscritor recibe no son números, sino suspiros, ¡ noventa suspiros cada trimestre! Cuidado, Señor suscritor, la suscrición se acerca á su fin, y va á dar el último suspiro. No puede decirse que va á exhalar el espírito, porque esto seria muy embarazoso para muchos periodicos.

Esta suscricion concluye en...; Qué hombre no se commueve al oirlo, á no haber sido criado por um tigre, o tener un corazon de granito! ¡Concluye! Pero puede salvársela: reclama, espera vuestro auxilio; pues seguramente no muere de muerte repentina y sin avisar; podeis resucitarlo, y si dejais de hacerlo, no será porque no os lo haya advertido muy de antemano. ¿Y qué se necesita para impedir que se apague su luz? ¡Dios mio! casí nada, y el remedio es seguro. En otro tiempo empleab; n los médicos el oro potable; pues bien, menos que eso es menester, basta un poco de plata. Dad al moribundo algunos retratos del monarca, pues este es el Dios que le da vida, con tal que este en muchas efigies.

Por no haber profundizado todo el poder de este grito de socorro, esta suscricion conoluye en... se fastidian despues soberanamente muchas gentes. Los periódicos tienen de comun con la muger, dejando aparte su locuacidad, que se sabe cuando se toman, pero se ignora cuando se dejarán. Estos como aquellas tienen sus cadenas, que por ser de papel ó de flores, no son por eso mas débites que las de hierro.

Suscribese uno a un periódico, y esto no es malo para el editor. Supongamos que se abone a la Luna, periódico de la noche. Si está inmediato al punto en que se publica, todas las mañanas lee en la faja que lo envuelve « Esta suscriction concluye en... « Y a un que me importa que concluya, dice el ? todos somos mortales. Dios le ayude. « Pero el mejor dia, ó mas bien una noche, el periódico no le dice ya que concluye, porque ya ha espirado, pues la suscricion acabó el dia antes.

Nuestro hombre se olvido del fatal momento: le-

vantuse como de costumbre, y su primer cuidado es alargar la mano al siño en que suelen colocarle su periódico, v... [nada!. Es admirable, dice, que no haya salido la Luna: si creera que iré à cogerta con los dientes? sa equivoca! Tira de la campanilla; dilin, dilin. "Bartolo, anda à buscar la Luna. estara en la tienda de abajo."

El criado baja y vuelve á subir.

"No ha llegado hoy la Luna." Entonces el suscritor dándose un golpe en la frente esclama. ¡Toma, ya se lo que es, concluyó mi suscricion! Mi Luna se ha eclipsado; que le hemos de hacer.

Y sin enbargo se acuerda de ella, le falta algo. El tiempo que empleaba en leer su periódico, tiene que ocuparlo en otra cosa. Piensa en cazar moscas, pero como es en invierno, y no las hay, se amosca de veras, y se pone de mal humor.

Llega su joven esposa y le dice en tono burlon. — Hijo mio, ¿ has visto la Luna? — No querida, ya no la recibo. — ¿ Cómo es cso? ¡ imposible ¡ ¡ Ob! ahora conozco lo que me quieres [¡ La Luna que tanto me gustaba, y precisamente cuando iba creciendo; ¡ y yo que deseaba tanto saber en lo que paraba el último folletin! ¡ que la habia ofrecido á la vecina y al médico! Amigo, no se cómo llamar semejante proceder. Y al separarse de su marido, le amenaza con cambiar su luna de miel, por otra de amargura.

El criado suspira, y no cesa de hacer alusiones a la dolorosa pérdida del periódico; la cocinera está triste y no sabe lo que se hace, desde que ignora la muerte de un héroe desgraciado, cortado por el medio por un trimestre; los niños lloran, porque no pueden estasiarse con las figuras de las viñetas y anuncios, ni hacer pajaritas con lo demas; el tendero de abajo cree que aun dura la guerra civil, desde que no oye hablar de ella, y en su indignacion llama al que dejó la suscricion miserable, tocaño.

Y este pobre hombre no podrá suportar la doméstica tempestad, que le acomete à cada instante y en todos los rincones de su casa. No hay remedio : o tiene que renovar su suscriciou, o que irse à hacer un viage al rededor del mundo con toda su familia.

ANUNCIO.

La Administracion del Semanario se ha trasladado à la CALLE MAYOR, N. 13, CUARTO PRINCIPAL.



MADRID. - IMPRENTA DE D. F. SUAREZ. PLAY DE CELENQUE. J.